Redacción y Administración
Calle Honda núm. 24, bajo
TELEFONO NUMERO 1454
No se devuelven los originales aunque no se inserten

REPUBLICA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Precios de suscripción
Cartagena . 2 ptas al mes
Provincias . 9 » trimestre
Extranjero 18 »
EJEMPLAR 10 CTS

Año 2 | Núm. 391 | DIRECTOR: J. RODRIGUEZ CANOVAS | Cartagena 19 de Spbre. 1932

EL ESCANDALOSO «AFFAIRE» DEL MINISTERIO DE MARINA

PARA EL SEÑOR MINISTRO

Tenemos un amigo, ¡Ay, viejo amigo ya!, Jefe de la Armada, del Cuerpo General, a quien vemos de tarde en tarde; quiere decir, que nos es tan grato, y en tanto tenemos su amistad, en el sentido noble del comercio de las ideas, que siempre se nos parece un siglo que no lo vemos y hablamos con él; pero cuando llega tan preciada ocasión, echamos al olvido todos cuantos hechos sucedieran de la última entrevista a la presente, borrando las imágenes que el transcurso del tiempo nos deparara. ¿Dónde el pretérito, el presente, el futuro? Nuestro amigo, esfrío, pero no se crea que calculador; altanero, cno el orgullo propio del que se estima persona de rango y de alta espiritualidad; poco simpático, porque no tiene actractivo y le falta ángel. Sin ser reservado, es no obstante hombre de pocas palabras. Completemos con otra pincelada el perfil, diciendo que sin estar atormentado por prejuicio alguno, él se mueve en los estrechos límites de una fuerte austeridad. En otro tiempo, habríamos salido del paso, expresando que es un hombre honorable; muchas veces ha merecido ese juicio, de los Pablillos diestros en la vida de los Pícaros, y él ha [illegible] arrebol de su cara, mostraba la vergüenza...

¿Completo ya el retrato de nuestro amigo? Al presente, cuando todos los arribistas, sienten fiebre por aparentar ser hombres de izquierdas; cuando se "definieron" finalmente, pasada la hora del peligro, sí convendrá decir, que antes de la proclamación de la República, nuestro amigo se significaba por un marcado y profundo desdén, si dijéramos que por el viejo régimen, no sería lo más apropiado: el desdén, para la cosa pública. Ni era político, ni lo es, ni lo será nunca...

Hemos visto hoy a nuestro amigo, y, naturalmente, nos creímos obligados a preguntarle su opinión, respecto al "affaire" del Ministerio de Marina.

—He leído, nos dice, los artículos de REPUBLICA. No están mal. He leído también lo poco que trae la prensa de Madrid, y mucho me temo que no sepa dársele el volúmen y la enorme importancia que tiene el caso, por que, aún cuando como muy bien ustedes señalan, no puede achacársele responsabilidad alguna al régimen republicano, el que se produzca un hecho, "siempre es lo vivo", mucho más que se descubra; ¡claro, cómo las cosas que se descubren, son las que se producen! No hay otro remedio que una mano dura, inflexible y legal. Que la acción de la justicia, no se detenga ante ninguna persona, entidad, etc., sino, sí que con justa razón, la culpa será para el nuevo régimen, que no sabe o no puede moralizar, porque empiezan a entrar en juego las conveniencias: las conveniencias de todo órden, y mucho más las que tienen por directriz, faltas de moral, se derívan de lo caduco. Un régimen nuevo, no puede estar subordinado nunca a procedimientos viejos, caducos... o ha nacido muerto. Eso es evidente.

Respecto a la Marina, podrá no estar específica y previamente determinado, el programa para torpedear la República, pero los resultados, son como si diabólicamente existiera un previo acuerdo para tal fin. En realidad, no hay otra razón, triste es confesarlo, y quien no sea ciego lo verá, que una quiebra de principios.

En nuestro país, el particularismo dominaba. Había un honor nacional, un honor militar... subordinado a la monarquía. Un símbolo de la Patria, igualmente subordinado a la Monarquía. Por eso, ahora se dice, la banedra de la Monarquía, la bandera de la República. Todo aquel, que supiera seguir el ritmo al uso, y que no se rebelara, ni protestara contra la costumbre, fácilmente conseguía situarse entre los definidores del honor. ¿Quiere decir que no habían sólidos principios morales? ¿Cabe preguntar—la pregunta ya es una duda—, si corporativamente la Marina era honorable? ¡Bah, eso no tiene ahora importancia! Pertenece al pasado. No se olvide, sin embargo, lo que en política, debiera ser un aforismo: "No mezclar ni confundir el fin con los medios empleados". No se poseen virtudes, porque un buen día ordenemos qué hay obligación de ser virtuosos; y aun cuando la disciplina militar y la democracia, no sean conceptos antagónicos, no podrá establecerse un régimen democrático en los Institutos armados, por medio de una simple órden, y si así se hace, fomentarán la indisciplina. Pero nunca se llegará a inculcar virtudes, ni a democratizar si al frente de los cargos, situamos a personas que en su disciplina, carecen del crédito moral y de la firmeza de las ideas que se han proclamado redentoras.

Nuestro amigo, habla del error en que la vida moderna, con sus actividades en dominio del tiempo, nos hace caer con demasiada frecuencia al juzgar hechos históricos, como si se hubieran realizado ya no de años... sino instantáneos. Hablamos de la revolución francesa, y los nombres de Fouché y Barere, son pronunciados.

Queremos dirigir la conversación, concretándonos a nuestro asunto, al "affaire" del Ministerio de Marina.

Hay una pequeña lucha, por resistencia de nuetro amigo, que con dificultad se deja vencer, pero; nuestras demandas, son satisfactoriamente atendidas, para poder informar a nuestros lectores con la mayor ampitud. Tene un Arsenal de hechos y ya los iremos dando a conocer.

Al despedirnos de nuestro viejo amigo, este nos responde a una última pregunta: "Sí, no hay incoveniente en afirmar que existía en la Marina una Unidad, pero entonces, categóricamente hay que reconocer que esa unidad, quedó rota el 14 de Abril: Ya, no hay Norte. Sin embargo, es preciso orientarse".

La noche

Porque duermas, hijo mío,
el ocaso no arde más;
no hay más brillo que el rocío
más blancura que mi faz.
Porque duermas, hijo mío,
el camino enmudeció:
nadie gime sino el río,
nada existe sino yo.
La niebla ya cubre al llano;
se acostó el suspiro azul;
se ha posado como mano
sobre el mundo la quietud.
Yo mi soli fuí meciendo
a mi niño en mi cantar:
a la Tierra iba durmiendo
al vaivén de mi cantar.

Gabriela Mistral

FIGURAS LITERARIAS

Don Pedro Bolaño

(Ramón del Valle Inclán: «El embrujado»)

Las avanzadas de la noche comienzan a extender sus sombras por [illegible] solariega [illegible] sombra más densa, sus recios muros. El galgo se [illegible] la solana, y abandonaron el alero las palomas. El camino que cruza por enfrente de la casa ve apagarse el brillo verde de los prados, y comienza a escuchar los primeros cabeceos de sueño que estremecen a las hojas de los laureles viejos.

Tras el zaguán de la casa, donde se conserva un suave olor a mosto, se halla la cocina. Es amplia y de alto techo. Arde en el hogar un gran fuego de tojos. Cerca de la lumbre están Juana de Juno y Andrea la Navora, girando la rueca, y otras dos mujeres de Tierra de Salnes que desgranan mazorcas. A veces cruzan palabras en voz baja; luego vuelve a dominar el silencio, turbado solo por el rumor del viento que empuja los postigos y silba en el hueco de la chimenea. Vinieron ya los llevadores del Foral de András a pagar el dominio; la ofrecida de Lugar de Condes, implorando limosna para una misa por que la mordió un can de la rabía; el ciego de Gondar, con Virulay su moza; y Diana de Salvora —blanca, alegre, desnuda de pierna y pié—pidiendo manteca para un unto, y un niño pequeño, desde una pobre casa lejana, cuya voz, acallando al coro, ha puesto dolientes ecos en la estancia: —«Dice mi madre que si le emprestan un puño de harina maiza para hacer unas papas, pues ella no tiene con qué darnos cena...»—

En la escalera se escuchan unas pisadas lentas. Don Pedro Bolaño, encorvado el cuerpo, triste y demacrado el rostro, crecida y revuelta la canosa barba, llega a la cocina y se acomoda, frente al fuego, en su viejo sillón. El reflejo de la lumbre le tiembla en las pupilas. Y permanece inmóvil, como distraido mirando la llama, pero atormentado por sus pensamientos. La historia de estos se cuenta en un romance que por los caminos dice el ciego de Gondar. Es la historia del hijo de Don Pedro, «galán de muy buena gracia», asesinado una noche por desconocidas manos; este hijo dejaba otro, engendrado en Rosa Galana, la moza que por todos estos contornos de Quintán de Castro Lea, tiene fama de complaciente y pródiga en mercedes. Recogió a la criatura Don Pedro Bolaño; quiso darle con su apellido, reconociéndolo por nieto, legítima naturaleza para heredar; pero Rosa Galana pretendió para ella, e inmediatamente, los beneficios: quería las tierras de San Amedio, los molinos y los prados de Aralde... Y se había llevado a su hijo, y el abuelo había enterrado totalmente sus amores de viejo.

Arden los tojos en el hogar. Largas sombras se agrandan y empequeñecen, se afirman y vacilan sobre los muros. Juana de Juno suspira:—«¡Ay, Señor!»—Dos lágrimas brotan de los ojos de don Pedro Bolaño, resbalan por sus mejillas hiriéndolas, quemándolas, y se pierden luego en lo revuelto de la barba. El dolor, y el celo de su fuero, le oprimen la garganta como un dogal.

J. RODRÍGUEZ CÁNOVAS

El Presidente del Comité local del Partido Radical, dimite su cargo y se separa del Partido

Cartagena 19 de septiembre de 1932.
Sr. Director de REPUBLICA.

Esta

Muy Sr. mío: Agradecería a Vd. diese las órdenes oportunas, a fin, de que sea publicada en el diario de digna dirección, la adjunta carta, que con esta fecha, dirijo a Don Salvador Ríos, Vice-presidente del Comité local, del Partido Republicano Radical, dimitiendo el cargo de Presidente del mencionado Comité y separándome del Partido.

La necesidad por corrección obligada, de comunicar esta decisión, a la masa del Partido, de la cual recibí en fecha reciente, inequívocas y calurosas muestras de afecto y adhesión, a la política de higienización republicana local, que preconicé en las Asambleas del mismo, me fuerza a buscar este medio de publicidad, para justificar ante ella, mi dimisión, mi separación del Partido y mis sentimentos de cordial agradecimiento, a aquella masa limpiamente republicana, que tan desinteresadamente me prestó su apoyo.

Reciba señor Director, la expresión de mi agradecimiento y disponga de su afmo.

q. e, s, m,

Zenón M. DUESO

CARTA QUE SOLICITA SU PUBLICACION

Señor Don Salvador Ríos
Vice-presidente del Comité local del Partido Republicano Radical

Esta

Muy querido amigo: Realmente, es violenta en demasía, la situación del hombre, que salta desde la Presidencia del Comité, hasta fuera de los límites del Partido; pero tal se realiza la vida íntima del mismo localmente tan sin conformidad por mi parte, asisto impotente a pesar de mis esfuerzos y sacrificios de todo orden, bien conocidos de Vd, a ese desenvolvimiento de nuestra agrupación, tan seguro estoy, dado los extremos violentos a que se me lleva, de que mi presencia en el Comité, y en el Partido, sólo aproximar puede el momento de la quiebra, sin beneficio para mi interior satisfacción, es tan intensa, la incompatibilidad de mi temperamento, de mis ideas y de mi comprensión de los problemas republicanos locales, con tendencias de algunos sectores del Partido, que son las que en definitiva triunfan, que resuelvo esta incompatibilidad personal total y absoluta, con esos sectores del Partido, eliminándome de él completamente; quizá y deseo cordailmente, que esta hipótesis la confirme la realidad futura, la dirección que estérilmente, he tratado de imprimir al Partido, constituya una equivocación y mi baja en el Partido, le sea beneficiosa para su vida y desarrollo,

Así lo deseo, en ferviente republicano que fuí siempre, como continúo siéndolo con ardor.

Tenga en virtud de mis anteriores razonamientos, por presentada mi dimisión del cargo que ocupo en el Comite, con el ruego de ser baja en la lista de afiliados del Partido.

Reconozco deudas de gratitud, que no olvidaré jamás; con los compañeros del Comité una, los cuales han tenido para mí, atenciones que excedían en mucho, a los merecimientos de mi persona. Otro, con la Asamblea del Partido, que con ocasión de nuestras dos últimas reuniones, en julio y agosto próximos pasados, me asistió con sus muestras de afecto y adhesión, en todos los momentos de mi actitud.

Haga llegar al uno y a la otra la seguridad de mi reconocimiento y la certeza de que siempre, encontrarán en mí, en cualqdier circunstancia política que volvamos a encontrarnos, sino al compañero de partido, al amigo que no olvida sus atenciones, ni la asistencia que le prestaron en momentos de lucha.

Reciba Vd., amigo Ríos, la expresión cordial de los afectuosos sentimientos de su amigo que e s, m,

Zenón Martínez Dueso

Cartagena 18 de septiembre de 1932.

* * *

Es cierto. Los amigos y los enemigos lo propalan, y nosotros lo hemós dicho en cuantas ocasiones se presentó oportunidad: Los que ejercemos los cargos directivos de la redacción de REPUBLICA, no estamos afiliados al partido radical, ni nuestra posición política debe interpretarse que representa el sentir de dicha organización.

Creímos siempre que los republicanos de Cartagena necesitaban un órgano de opinión y eso quisimos ser nosotros, estimando conveniente para el mejor servicio de la República, no ser cauce estrecho de las corrientes de un partido, sino lecho amplio y acogedor para todas las tendencias republicanas.

Eso hemos querido y queremos ser siempre, mientras la seguridad, la absoluta seguridad, del régimen instaurado, no reclame la clasificación y concreción en límites racionales y eficaces de nuestro esfuerzo.

Pero si bien es verdad que nuestra posición es esa, no es menos cierto que el timbre de gloria más estimable para los que hacemos REPUBLICA, lo constituye el amplio voto de gracias por nuestra labor REPUBLICANA, que, a propuesta de don Zenón Martínez Dueso, se nos dió en una memorable Asamblea del Partido Radical.

Ahí está nuestra ejecutoria: El Partido radical se solidariza con la labor republicana de un periódico que no es radical: que es lo que ha querido—y al parecer conseguido—ser siempre, sencilla, noble y absolutamente republicano.

Con la autoridad, pues, que nos da esta posición nuestra cerca del partido radical, comentamos la grave actitud adoptada por su Presidente don Zenón Martínez Dueso, en el sentido de imputarla como una circunstancia desgraciada para la organización radical de Cartagena, la cual no debe consentir de ninguna manera que llegue a consumarse esta resolución.

Si para el Partido radical de Cartagena vale algo nuestro leal consejo, si nos estiman con suficientes elementos de juicio para entender cuales son sus verdaderas necesidades, proceda urgentemente a establecer la disciplina necésaria e indispensable para la vida de toda organización.

Procédase con energía, ahora más que nunca, y atájese el mal como sea y de la manera que sea. Tómense incluso medidas disciplinarias contra los malos republicanos, porque a estos, en definitiva, lo que menos les preocupa es la República, y mal puede preocuparles, por tanto, el prestigio y la buena marcha de las organizaciones republicanas.

Visita de inspección

Esta tarde a las 3, ha visitado el Cuartel de Antigüone el general, comadante militar de esta plaza señor García Antunez, el que ha revistado a las fuerzas de infantería del 33, que se alojan en dicho cuartel.

Dichas fuerzas, se hallaban formadas en el patio del cuartel, y las mandaba el coronel señor García Díaz.

El general ha permanecido en dicho alojamiento una dos horas aproximadamente.

Roban 800 pesetas

Madrid 4 tarde.

Esta mañana en la calle de Albuquerque ha sido robada una señora llamada Antonia Albiol.

Unos desconocidos le sustranjeron 800 pesetas que llevaba en el bolso.

Del hecho se ha dado cuenta a la policía.

Mensaje de simpatía a España

París, 12 m

Los señores Loguet, Vicent Auriol, Moutet y León Blum han presentado en la Mesa de la Cámara un mensaje, dirigido a la República española, redactado en los siguientes términos.

"Después de los dramáticos momentos que acaba de vivir el noble pueblo español, acontecimientos que han demostrado con fuerza singular la potencia del sentimiento popular y su voluntad inquebrantable de defender, mantener y desarrollar el régimen republicano, tenemos el honor de proponer a la Cámara que adopte el siguiente proyecto de resolución:

"La Cámara de Diputados dirige a las Cortes constituyentes, al Presidente de la República española y al gobierno la expresión de su ardiente simpatía después del fracaso de los militares facciosos, que intentaban derribar por la fuerza el régimen republicano, expresión de la voluntad del pueblo español profundamente compenetrado de las lecciones y enseñanzas de la Revolución francesa".

Esta resolución ha sido adoptada por unanimidad por la Comisión de Negocios Extranjeros, y ha sido nombrado ponente el señor Loguet.

De interés para los Cuerpos Subalternos de la Armada

Habiendo sido aprobado por O. M. de 31 de Agosto último el proyecto implantación de becas para Huérfanos de Auxiliares y Subalternos de la Armada, se cita para que antes del día 21 de los corrientes se presenten en Sagasta 69 — 1.º de 4 a 7 de la tarde las madres o tutores de los Huérfanos.

Cartagena 16 de septiembre de 1932.

El Delegado de la Institución,— David Martínez.